

COMPROBACIÓN DE DATOS DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR
ED550B - ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por una de las personas progenitoras, tutor/a o representante legal. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
			NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica	<input type="checkbox"/>	
					CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
					Renta ⁽¹⁾	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica	<input type="checkbox"/>	
					CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
					Renta ⁽¹⁾	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica	<input type="checkbox"/>	
					CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
					Renta ⁽¹⁾	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica	<input type="checkbox"/>	
					CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
					Renta ⁽¹⁾	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	

(1) Declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas o certificado tributario de imputaciones del ejercicio fiscal anterior en dos años al año natural de presentación de la solicitud.

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios.

CONSENTIMIENTO DE LA OTRA PERSONA PROGENITORA (cubrir y presentar con la solicitud, anexo III, siempre que las personas progenitoras estén separadas o divorciadas)

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	COMPROBACIÓN DE DATO		FIRMA
		El siguiente documentos será objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	
		DNI/NIE de la otra persona progenitora (separada o divorciada)	<input type="checkbox"/>	
CONSIENTO la presentación de la solicitud de ADMISIÓN (anexo III) para el/la alumno/a <input type="text"/>				
en el centro docente <input type="text"/>				

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación y Universidad. Secretaría General Técnica.
Finalidades del tratamiento	Los datos personales facilitados en el presente formulario serán tramitados con la finalidad de gestionar los procesos para el acceso y admisión del alumnado, así como la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana y el ejercicio de la función educativa y orientadora.
Legitimación para el tratamiento	La base legitimadora será el cumplimiento de una misión realizada en interés público fundamentada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como en la restante normativa recogida en el formulario y en la ficha de procedimiento en la Guía de Procedimiento y Servicios, todo esto en base a razones de interés público esencial.
Destinatarios de los datos	Administraciones públicas locales, estatales y autonómicas cuando sea estrictamente necesario para el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar ante el responsable del tratamiento el acceso, rectificación, oposición, limitación del tratamiento y supresión de sus datos, a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

Lugar y fecha

 , de de